

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 12 de abril de 2021 SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/079 BIS 1/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/078-12/2021** mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3999 "Otros servicios generales", para llevar a cabo el "Servicio de comidas y cenas para personal médico que contribuye en atención a la situación emergente "COVID – 19" de la CDMX", por un monto de \$2,342,805.60 (Dos millones trescientos cuarenta y dos mil ochocientos cinco pesos 60/100 M.N).

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal por el monto y la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	Al	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	11	1	1	1	0	3999	1	1	87		\$2,342,805.60
		25												TOTAL	\$2,342,805.60

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL **AUTORIZÓ**

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: DF/1872---- JUDCP/1020 MGMS/OHE/VCSA

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERA. DE ADU HISTRADAN FEMAZAS
DI HECCION DE RECURSUS MILITA ALES.
ABAS ECIM ENTOS Y SERVICIOS

Insurgentes Norte # 423 Piso 16, Conjunto Urbano. Nonoalco Tlate<u>l</u>olco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México.

T. 5132 1255 ext.1036-1037

12 A.B.R 2021

A

CIUDAD INNOVADORA

Y DE DERECHOS

_

ROLDE GESTION DRMAS

ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/079 BIS 1/2021

CALENDARIO PRESUPUESTAL No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG (PESOS)

PP JF FG FE AD OR PTDA TG DI DG PROYECTO	EMPRO	FEBRERO	MARZO	ABBIL	MAYO	JUNIO	1000	A50ST0	SEPTIEMBRE	Seruse:	JOVIEMBRE	DICIEMBRE	100
012 11 1 1 1 0 3999 1 1 87	00:00	00:00	000	00'0	0000	000	80	80	000	2 342 BOS GO	000	80	CAC C

2,342,805.60	0.00 2,342,805.60	0.00 0.00 2,342,805.60	0.00 0.00 2,342,805,60		0.00
	00'0	0.00		0.00	0.00 0.00
0.00 0.00	0.00	00:0		00.0	
0.00 0.00 0.00	00.0 00.00	00.0 00.0	0.00		0.00
0.00 0.00 0.00	00.0 00.0 00.0	00:00 00:00	00:00	0.00	

0.00 2,342,805.60

0000

OMAR HERNANDE

